

Año X.

Santander 26 de Enero de 1891.

Núm. 11.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Casa.—Sordas y pérdidas.

Carnes.—Ternera mechada, riñones, codero

asado, chuletas y bisteks

Pescados.—Angulas y besugo.

TEMPERATURA ELECTORAL.

A medida que se aproximan las elecciones de diputados á Cortes el termómetro de la política va señalando una graduación muy elevada; tanta, que jamás recordamos haya habido en esta capital se neante calor.

Y á fé que falta hacia expimentasemos esa metamorfosis para entrar en el camino de la prosperidad.

Ya no manejan las elecciones cuatro caciques que disponian antes á su antojo del resultado de las urnas.

Santander ha despertado y se ocupa de lo que importa al bien público, de lo que necesita para salir de esa apatía que tantos y tan numerosos perjuicios nos ha ocasionado.

Hoy el cuerpo electoral tiene tasado por su justo precio á cada uno de los candidatos, y si bien las intrigas suelen á última hora imperar echando por tierra lo que se conceptuaba más seguro, no es de esperar que aquí suceda.

Si las cosas siguen su marcha natural ya tenemos visto el resultado de las elecciones de diputados en nuestra circunscripción, pudiéndose adjudicar el triunfo sin probabilidades de que los sucesos lo desmientan.

Hasta tal extremo se ha significado la opinión en favor de determinadas candidaturas.

Después de la funesta indiferencia con que siempre ha mirado esta población los asuntos electorales, hora era ya de que pensáramos seriamente en lo que nos conviene, adoptando un temperamento de energía que tan necesario nos es para procurar por el porvenir de nuestro decaído puerto.

Es el único medio que puede conducirnos rectamente al camino de nuestra redención.

La opinión está perfectamente formada y robustecida para votar en conciencia por aquellas personas que pueden sernos de grande utilidad al concederles nuestros poderes.

Ya el cuerpo electoral no se amolda en absoluto á servir de instrumento para que ciertas banderías salgan triunfantes con gravísimo perjuicio de los intereses públicos.

Ya nos aprestamos con fé á la lucha para dar el triunfo á quienes por

sus relevantes méritos se hacen acreedores á que les concedamos la representación en Cortes para que velen y trabajen por la prosperidad de este pueblo, harto de sufrir las consecuencias de su apatía y sediento de justicia para salir de la pos'raion en que yacen su comercio, su industria y su agricultura extremadamente castigados por los constantes reveses que han venido sufriendo á consecuencia del indiferentismo que reinaba en materia de elecciones para Diputados á Cortes.

La temperatura se ha elevado hasta el extremo de que en las esferas electorales reina una atmósfera tal que ha de asfixiar dentro de breves días á los que indebidamente aspiran á nuestra representación pretendiendo quitar los puestos á los que por sus especiales condiciones pueden reportar grandes beneficios á esta noble tierra, cansada ya en buen hora de hacer estériles todas sus contiendas electorales.

Las gestiones se activan á medida que se aproxima el día de la lucha, y en estos instantes los elementos que en ella van á tomar parte redoblan sus trabajos con la esperanza de conseguir el triunfo.

Santander creemos que en esta ocasión va á lograr tres diputados de mucho prestigio que están en condiciones de prestar importantes servicios á la provincia.

Ojalá no nos equivoquemos y podamos el domingo próximo cantar victoria y señalar la fecha como una efeméride importante para el porvenir de nuestro pueblo.

Todos los indicios son para que así suceda.

Si tales augurios se confirman convirtiéndose en realidades tan risueñas esperanzas, el cuerpo electoral habrá prestado á su país un favor especialísimo, dejando establecida una norma muy necesaria para que en lo sucesivo nos ocupemos de lo que nos conviene, dejándonos de falsas influencias que nos han retrasado mucho en la marcha que el progreso señala á los pueblos.

Los momentos son muy críticos y pronto los sucesos resolverán nuestra suerte que depende en gran parte de que el domingo próximo usemos á conciencia del derecho electoral, ejerciéndole en favor de los candidatos más identificados con las legítimas aspiraciones de un pueblo que desea su engrandecimiento por medio del trabajo.

Echemos el resto para conseguir tan noble fin, empleando para ello cuantos medios estén á nuestro alcance.

FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

Para que las muchísimas personas que siguen la pista con avidéz á la situación en que se halla el asunto del ferro-carril del Meridiano puedan te-

ner de ello idea exacta, á continuación copiamos los últimos acuerdos de la Corporación provincial de Búrgos.

«La Diputación de Búrgos cede al firmante ó á la persona ó Compañía que este represente, los derechos que dicha Diputación posee, concedidos por las leyes, así como los estudios aprobados del ferro-carril de Aranda á Búrgos, previo el consentimiento de las siguientes condiciones á que se obligará en todas y cada una de ellas.

1.º El firmante ó sus representados pedirán al Gobierno en el término de un mes la concesión y subasta de la línea de Aranda á Búrgos, constituyendo por su cuenta los depósitos necesarios para obtenerla.

2.º A la petición de concesión acompañará además un anteproyecto del ferro-carril directo de Madrid á Santander, pasando por Aranda y Búrgos, solicitando su inclusión en el plan general de ferro-carriles y especificando que el firmante ó Compañía peticionaria se obligará á considerar la línea de Aranda á Búrgos como la Sección correspondiente del ferro-carril de Madrid á Santander, adoptando para dicha sección las mismas bases que se consignan para el trazado general y haciendo constar en las estadísticas de la Compañía que inmediatamente ha de formarse la obligación de construir toda la línea, una vez obtenida la aprobación superior. Entiéndese que además de la adaptación de tarifas para la Sección de Búrgos á Aranda, de las que se consignen para la línea general de Madrid á Santander, no se verificará hasta que no esté terminada aquella Sección adquiriendo este formal compromiso la empresa con la Diputación provincial, pues la subasta de Aranda á Búrgos ha de verificarse con arreglo á la concesión que tiene obtenida la Diputación provincial.

3.º El firmante ó su representación se obligará en debida forma: 1.º A constituir por su cuenta ó riesgo el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado de Aranda á Búrgos para la petición de subasta. 2.º A garantizar además en el término de un mes, á contar de este acuerdo, por medio de una casa de banca de garantía bastante á juicio de la Diputación el tanto por ciento restante para el depósito definitivo del presupuesto aprobado, cuya cantidad ingresará en las arcas de la Diputación, caso de no constituir la Empresa el depósito definitivo en el tiempo que marca la ley. 3.º A ejecutar en primer término y seguidamente las obras de la línea de Aranda á Búrgos dentro de los plazos marcados en el proyecto aprobado, garantizando el peticionario ó Empresa que se forme, que ejecutará las obras ó trabajos en la sección de Aranda á Búrgos por valor lo menos de 2.000.000 de pesetas, y al efecto garantizará estos dos millones de pesetas en el plazo siguiente: 1.000.000 de pesetas en el día que se ingrese el depósito definitivo y el otro á los treinta días siguientes, bien abriendo á la Diputación provincial cuenta corriente en esta sucursal del Banco de España, ó bien de otra manera que á la Empresa convenga, siempre que la garantía que ofrezca satisfaga á V. E., y de esta cantidad podrá ir disponiendo la citada Empresa, únicamente para ir pagando las obras segun se vayan ejecutando en dicha sección, cuya ejecución ha de constar por las certificaciones facultativas con arreglo á la ley.

4.º Si caducara la concesión ó no se hicieran las obras con arreglo á las condiciones que la ley determina, percibirá la Diputación estos dos millones de pesetas, menos lo invertido en obras.

5.º La empresa no cederá la concesión obtenida á ninguna otra persona ó compañía sin que se garanticen á juicio de la Diputación estas obligaciones contraídas.

6.º Si caducara la concesión habiendo invertido ya la Empresa en obras y trabajos dos millones de pesetas, será acreedora de dicha Compañía la Diputación por valor de 300.000 pesetas, las cuales se descontarán de la liquidación que en tales casos se efectúe, recobrando además la Diputación los derechos que las leyes puedan concederla para continuar los trabajos.

7.º La empresa se compromete á efectuar las operaciones de crédito necesarias.

8.º Se ofrece así bien á redactar y presentar á la Superioridad en el plazo de dos años los estudios definitivos de Madrid á Aranda y de Búrgos á Santander.

9.º El peticionario ó la empresa que se forme, tendrá un mes de término para aceptar estas condiciones propuestas, obligándose en dicho plazo á presentar la petición de concesión y subasta al Gobierno; pasado dicho plazo queda nulo el acuerdo de la Diputación que recaiga sobre este informe.

10.º El plazo de un mes empezará á contarse desde el día siguiente al en que se comunique al recurrente señor Riera el acuerdo que recaiga.»

SECCION DE NOTICIAS.

Tenemos que comunicar una grata nueva á nuestros lectores.

Segun carta que tenemos á la vista el señor Alba Salcedo, representante en Madrid de la Sociedad que trata de construir el ferro-carril del Meridiano, ha aceptado las condiciones impuestas por la Diputación de Búrgos al ingeniero señor Riera, disponiéndose á hacer el depósito y á presentar el anteproyecto en el brevísimo plazo que se señala.

Así se afirma rotundamente en la autorizada carta que nos sirve de base para comunicar á nuestros lectores tan satisfactoria noticia.

Por considerarlo conveniente á los vecinos de esta población y en particular al comercio, debemos advertir que circulan en algunas ciudades monedas de una y de cinco pesetas falsas con el busto de Alfonso XIII.

Se distinguen de las buenas por su tosca acuñación, por su color, que es de un blanco más lechoso y mate que las legítimas y porque la línea de union en el canto no corresponde como en estas encima del guarismo X.

No hay palabras suficientes para expresar lo que sucede á los hombres del periodismo.

En Barcelona encierran en la cárcel á toda una redacción, incluso el director, por si el periódico en que trabajan había ó no ofendido al ministro de Ultramar en unos escritos sobre falsificaciones de vinos en Cuba; en Ciudad Real es también metido en la cárcel el director de otro periódico, lo mismo que en Cáceres y otros puntos que no recordamos, porque son muchos para retenerlos en la memoria; aquí maltratan la redacción de tal ó cual periódico, allá dan una paliza al redactor de otro porque no escribió á gusto del cacique A ó B. y para conclusión á nuestro estimado amigo y compañero el director del periódico coruñés *El Mercantil*, don José L. Pereira, han querido asesinarle en Coruña, segun verán nuestros lectores, por lo que dice el periódico de aquella localidad *La Mañana*, del que extractamos el párrafo siguiente:



«¿Estamos en la Coruña ó en Cafreria? No extrañe á nuestros lectores que tal pregunta se nos ocurra, pues los sucesos que un día y otro se repiten en una población como la nuestra, nos hace dudar sobre si vivimos en un país civilizado, ó si por un fenómeno inexplicable, la Coruña ha sido invadida por los bárbaros.

En la noche de anteayer nuestro apreciable compañero en la prensa, el director de *El Mercantil*, tuvo noticia de que algunos individuos le esperaban á la salida del teatro con el objeto de maltratarle. Inmediatamente lo puso el señor Pereira en conocimiento del segundo inspector de Policía, quien le acompañó hasta los soportales del coliseo, donde efectivamente hallaron, y fueron detenidos, tres individuos, llamados Juan Antonio, alias *Catumbé*, Perfecto Souto Casal y Juan Soto, que confesaron que se hallaban en aquel lugar con el objeto de agredir al señor Pereira, por indicación de Camilo Malvis Núñez, vecino del Ayuntamiento de Oza y dependiente de la casa del señor don Nicandro Fariña. A las pocas horas fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, quien creemos que pondrá en claro este misterio.

Sentimos en el alma que á tan estimado compañero le hayan sucedido cosas tales; pero no desanime en cuestiones del bien de la Coruña que es por lo que se encuentra mortificado en la ocasión presente, pues al fin, como ve, encuentra de su parte el apoyo del pueblo y la prensa, potencias que reconocen lo injustamente que ha sido tratado y los que le han de dar el galardón que merezca.

Desde el sábado último se pagan por la Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al cuarto trimestre de 1890 de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior depositados en la misma ó entregados en garantía de operaciones.

Indistintamente se siguen pagando los de la Deuda Municipal vencidos en 1.º del corriente, y el dividendo del segundo semestre del año anterior de las acciones del Banco de España domiciliadas en esta Dependencia.

La dirección general de beneficencia y sanidad manifiesta que desde luego se levanten en todas nuestras provincias e islas adyacentes, cuantas limitaciones se opongan al libre tránsito, tráfico y circulación de frutas, ropas, pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel, cueros al pelo y de empaque y todo género de mercancías contumaces, aun cuando procedan de lugares en que la epidemia cólera se haya sufrido durante el año último.

Esta mañana han empezado las obras en las oficinas municipales, para reforma de las mismas.

El proyecto presentado para estas obras, es del Arquitecto Sr. Ruiz Sierra, y según hemos oído á personas competentes es una reforma buena que ha de agradar mucho al público que acude á aquellos sitios.

Durante el mes de Diciembre último entraron y salieron de este puerto 226 buques, que importaron toneladas 16.045 y exportaron 13.125.

El producto que obtuvo la Junta de Obras del puerto por el impuesto sobre carga y descarga, ascendió á 14.404,37 pesetas.

Dice un periódico de Cádiz que los señores marqueses de Comillas asistirán á la botadura del vapor que se está construyendo en el dique, cuyo trabajo está para terminar.

El próximo día 4 de Febrero, se sustentarán en la Notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, núm. 12, una boveda, pisos tercero y cuarto y bohardilla, de la casa núm. 40 de la Ruamayor de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallarán en dicha Notaría.

Parece que pronto tendremos en alguna calle de esta ciudad la prueba del

nuevo pavimento de escoria, pues según noticias se ha recibido ya aviso de una remesa de adoquines dirigida al Ayuntamiento, para colocarlos en el sitio que éste elija.

Ha fallecido en Ferrol el distinguido general de división D. Carlos Suances y Campo, persona amabilísima y muy estimada en aquella plaza. Descanse en paz.

Ayer se celebraron gran número de misas en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de la joven Rosario, que en vida fué idolatrada hija de nuestro amigo don Cayo Pombo.

La Dirección de Correos saca á pública subasta la conducción diaria de la correspondencia á caballo ó en carruaje entre las oficinas de Bilbao y Ramales, bajo el tipo de 3.925 pesetas.

La distancia de 65 kilómetros, que comprende la conducción, debe ser recorrida en 8 horas.

La subasta se celebrará el 26 de Febrero.

Por sentencia del Tribunal de lo contencioso, se ha sentado jurisprudencia en el sentido de que tienen derecho á pensión las viudas de los militares siempre que al contraer matrimonio disfrutaran sus maridos del grado de capitán, aunque no tuviesen dicho empleo.

Acusamos recibo á nuestro querido colega *El Cabayon* del *Imanague Asturiano* y Guía indicador de Oviedo y su provincia, que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Es un libro bien impreso y muy útil á la provincia asturiana, que deben adquirir todos cuantos se dirijan á aquel antiguo principado.

Nuestras más expresivas gracias por el recuerdo.

Neherlesoom en su *Boletín Meteorológico*: dice que del 27 al 31 sufriremos la acción de dos borrascas.

Una pasará á lo largo de las costas del NO. de Europa. Su acción en nuestra Península será boreal, dando lugar á vientos de entre NO. y N., con nieves en la región septentrional, principalmente del 27 al 28.

El hecho más culminante de este período será el mínimo extraordinario de la temperatura que se producirá en toda Europa, y también en nuestra Península desde el día 27 hasta el 31, tan importante ó más que el del 29 de Noviembre último. Este mínimo excepcional de la temperatura será producido principalmente por la acción é influencia de un impetuoso y violento anticiclón, verdaderamente polar, que penetrará por el NE. de Europa el día 29.

Las existencias metálicas del Banco de España siguen aumentando, habiéndose elevado de 235.756.575 pesetas á 237.144.275, sin contar que hay además en la casa de Moneda para acuñación 849.146 pesetas en oro y 2.525.000 en plata.

La circulación de billetes ha crecido en unos cinco millones, acercándose mucho al límite, pues ha alcanzado 747 millones 401.575 pesetas.

Las cuentas corrientes, que sumaban 407.004.956, se han elevado á 410.751.199. Los depósitos se mantienen casi inalterables.

En los préstamos y descuentos se han advertido unos ocho millones de baja, cuando son precisamente las operaciones propias de la Institución.

El saldo contra el Tesoro suma 83.246,222 pesetas, con poca diferencia en menos que el anterior.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.350 sacos harina para América y 1.872 para distintos puertos de la Península.

En la misma semana se importaron 2.154 sacos cacao, 23 bocoyes aceite, 15

cajas jabon, 36 sacos legumbres y 440 fardos.

El director general de Correos y Telegrafos encarga á los administradores y jefes de las oficinas principales de Correos que tengan presente que los pliegos á que se refieren las operaciones electorales, circularán con franquicia de porte, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega; que se incluya en hoja separada del resto de la correspondencia certificada los pliegos que en algún modo se relacionen con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estafetas los destinados á Madrid, reunidos en caja especial.

También recomienda el Sr. Los Arcos á los empleados de Correos, en la circular, que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; á los administradores y ambulantes, que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados.

El núm. 160 de la *Ultima Moda* marca un notable progreso en los grabados que publica. Entre ellos aparecen preciosas composiciones en las que se ven trajes de baile, originales disfraces y elegantes modelos de trajes para patinar. El regalo es un cromó con nuevos anagramas de nombres para bordar pañuelos con algodones ó sedas de color. La administración, calle de Claudio Coello-13-Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

El año que ha comenzado este mes promete ser uno de los más fecundos en grandes fenómenos celestes, y todos ellos excepto un eclipse solar á fin de año, serán visibles en España.

El día 9 de Mayo tendremos el paso de Mercurio por el Sol, fenómeno fotografiable, si el tiempo lo permite.

El 23 del mismo mes asistiremos al final de un magnífico eclipse total de luna.

Para el 6 de Junio hay anunciado como eclipse parcial importante un eclipse anular del Sol.

Por último, el 15 de Noviembre tendremos un eclipse de Luna, notable por su duración, y todas cuyas fases serán visibles desde Madrid.

Prestará mayor interés á este fenómeno el hecho de que coincidirá con una lluvia de meteoros de Leo.

En varios observatorios extranjeros están preparando globos cautivos, para en caso de mal tiempo hacer observaciones desde ellos, remontándose más allá de la región de las nubes.

El jueves próximo saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de gran porte *Hugo*.

Para tratar de carga y pasaje en la corredería de don Francisco Salazar.

Anoche á la una ocurrió una fuerte reyerta entre varios individuos que salían de un baile en Puerto Chico.

Dos de los contendientes sacaron á relucir armas blancas, resultando ambos con heridas leves que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer se verificaron en el teatro las funciones anunciadas, ante numerosa y escogida concurrencia, especialmente por la noche, para escuchar *La tela de araña* y el sainete *El fuego de San Telmo*.

Hoy no celebra función la compañía, y mañana se pondrán en escena la obra nueva original de dos jóvenes de esta ciudad, titulada *La última Consulta*, *El fuego de San Telmo* y otra.

Nuestro querido amigo Don Ricardo Oláran llora en estos momentos la pérdida de su señora hermana doña Dolores viuda de Torrens.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

El infeliz operario de la fábrica de be-

tún Claudio Muñoz, que fué arrollado por el correaje de la máquina el viernes último, falleció ayer á las dos de la tarde, dejando á la viuda é hijos sumidos en el más profundo desconsuelo.

El desgraciado Muñoz pertenecía á la Sociedad *Hijos del Trabajo*.

Ayer verificó la Junta provincial del censo la designación de interventores para las elecciones de Diputados á Cortes, que tendrán lugar el domingo próximo.

El jefe de la zona militar de Santander hace saber que han sufrido alteración en el número del sorteo todos los mozos que tengan desde el 1.551 en adelante, teniendo todos ellos una unidad más alta que la que les cupo en el sorteo, por haber correspondido á José Pulpeiro Haro el número 1.551, pasando Manuel Cos Martínez, que lo tenía, el número 1.552, y así los demás hasta el 1.649, que corresponde hoy á Venancio Sámano Lopez, último número del sorteo con el 1.648.

El balneario de las Caldas ha pasado á ser propiedad de los señores Conde de Mansilla y don Agustín Cortines, que se proponen hacer radicales reformas en los edificios para transformarle en establecimiento de primer orden entre los de su clase.

La administración y dirección de fondos correrá á cargo de don Prudencio Coterillo, que ha arrendado por varios años el balneario y todas sus dependencias.

Auguramos á los dueños excelentes resultados en el negocio por la fama que disfrutaban aquellas salubres aguas.

Los vecinos del Astillero desean vivamente que desaparezcan los inconvenientes que existen para comunicarse telefónicamente con la ciudad.

LA «EMULSION SCOTT» RECOMENDABLE POR SUS ACTIVOS Y ALTAMENTE ETIOCRÁTICOS COMPONENTES. (*Desconfiar de las imitaciones*)

Dictamen: desean Vds. que lealmente les diga lo que su buena *Emulsión Scott* me parece, y no tengo inconveniente en participales, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente etio-cráticos componentes, cuyas virtuales curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes, sobre todo en aquellos que padecían afecciones crónicas del pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos.

Oviedo 5 Octubre 1885.

Dr. ARTURO BULLA.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 25.

A la Junta del censo han presentado los conservadores 23.000 firmas y 20.000 los fusionistas.

Dicha Junta ha quedado constituida en sesión secreta.

El señor Romero Robledo ha decidido retirar su candidatura por Matanzas.

El señor Nocedal, que fué á Tolosa á asuntos electorales, ha sido silbado por los carlistas de aquella población.

Aun no se han restablecido las comunicaciones con Puerto Rico.

El señor Salmeron ha sido recibido con entusiasmo en Sevilla.

En los Estados Unidos inspira temores muy serios la cuestión obrera, porque se trata de realizar demostraciones importantes en sumo grado.

En Bélgica han ocurrido grandes mudaciones.

VARIEDADES

EL ALCANFOR EN LA HORTICULTURA.

El alcanfor, además de los usos conocidos, puede utilizarse en horticultura. El agua alcanforada estimula la vegetación y fortifica las plantas enfermas. Basta regar las macetas ó jardines improvisados, delicia de las señoras, con agua bien alcanforada, para que las plantas anémicas recobren su lozanía. Los ramos de flores también se conservan más tiempo que de ordinario, frescos y hermosos colocándoles en un jarrón lleno de agua alcanforada.

UN DUELO ORIGINAL.

Cuenta *La Union Mercantil*, de Málaga, que en Velez se ha llevado á cabo, y por cuestion baladi, un duelo á pistola entre dos jóvenes muy conocidos. «Antes de ir al terreno—dice—confesaron y comulgaron, temiendo perder la vida en el lance. Mientras tanto, los padrinos habian dispuesto que el duelo se verificara á pistola, de noche y á cincuenta pasos de distancia. Cuando los combatientes llegaron al terreno llovía á mares. No por eso se aplazó para otro día. A oscuras y en medio de un verdadero diluvio, colocados tan lejos uno de otro que no se veían, hicieron los primeros disparos. Uno de ellos, al oír la detonacion de su adversario, se cayó al suelo. Pudo más el miedo que su valor. Cuando acudieron á socorrerlos estaban de barro hasta los pelos.»

BUENA PROLE.

Hay en Málaga un desventurado padre que tiene trece hijas, todas casaderas, y sin poder salir de ninguna. Jamás salen juntas, por dos razones. La primera: por que las gentes se rien, y no falta algun chusco que diga: «—Ahí vienen las niñas del hospicio. La segunda razón consiste en que siendo trece, número fatídico para las personas supersticiosas temen morir si todas se presentan en público. Ayer fué un conocido *sablista* á pedirle un duro al padre de estas chicas, empleando la misma cantinela de siempre. —Mi mujer se está muriendo, está en las últimas, agonizando, y no tengo un cuarto, decía con acento trágico. —Pues cuando se acabe de morir le contestó el desventurado padre, véngase por aquí y nos entenderemos. —¿Qué piensa usted hacer amigo? —Ofrecerle la mano de cualquiera de mis hijas.

ARTISTAS RICOS.

Si bien es verdad que en Europa existen algunos artistas dramáticos y líricos que cuentan con grandes riquezas, el hecho no es tan general como en América, donde los artistas de cierta reputacion son propietarios y poseen inmuebles de gran importancia. Sin hablar de *mistress Langtry*, cuyas gigantescas posesiones de California son célebres, se cita á *Mary Anderson*, que tiene un número extraordinario de casas en Nueva-york, Louisville y otras ciudades de los Estados-Unidos; á *Fanny Laenport*, que posee una magnífica finca en Canton (Pensilvania), y á *Fanny Rihan*, la artista más eminente de Europa, que pasa por la mujer más bonita del Nuevo Mundo, y que tiene dos inmensas casas en Nueva-York. *Boot* y *Barrett*, los dos autores americanos más notables, poseen cada uno de ellos diez ó doce casas en Filadelfia. *Maggie Mitchell*, que es un artista muy dis-

tinguido, tiene por valor de más de 400,000 dollars de inmuebles de Harlem. En esta estadística no figuran los actores y actrices que cuentan con propiedades de 40 y de 50,000 dollars.

DOLORA.

I.
¿Por qué no andas más ligero?...
Minutero,
recorre la esfera á prisa,
sin cautela;
porque verla me precisa,
y gozar con su sonrisa:
vuela, vuela.

II.

—Es amarte con locura
mi ventura.
—Y yo de tu amor sincero
soy avara.
—¿Me quieres?...—¿Que si te quiero!...
—¿Maldecido minutero!...
Pára, pára.

III.

Vé ya despacio ó ligero,
minutero.
La que ligó el alma mia
á su alma
yace en una tumba fría.
¡Ya no hay para mi alegría,
paz ni calma!

E. DE SANTIAGO FUENTES.

TIENE GRACIA.

En un periódico de Londres encontramos el siguiente anuncio:
«Se necesitan ocho calvos para sentarse en tercera fila de butacas del teatro de Drury-Lane, la noche en que tenga lugar la primera representación de la pantomima de Navidad.»
No ha faltado quien haya querido averiguar lo que se intentaba hacer con los ocho calvos, y al fin se ha sabido que á cada uno de ellos se le habia de poner una letra mayúscula de gran tamaño, pintada de negro, en el occipucio, que la reunion de las ocho letras formaba una palabra, y que ésta era un anuncio comercial.
A cada uno de esos hombres *letras*, además de ver la funcion gratis y en cómoda butaca, se le prometía una guinea (100 reales) y un traje completo de sociedad.

USO DEL PAPEL.

Decididamente, el papel no es útil tan solo para que sobre él se escriba ó dibuje, sino que en el porvenir la está reservado, al parecer, servir para la satisfacion de un gran número de necesidades.
Sabido era que se habian construido de papel ruedas para locomotoras cuya solidez excedía á la del hierro; pero no es esto solo: en Atlanta (Georgia) se ha conotuido de papel comprimido un almacén, que parece estar menos expuesto á incendiarse que los de madera, á la vez la ventaja de ser muy abrigado en invierno y fresco en verano.
En Italia se construyó un órgano que tiene 1.400 tubos, todos de pulpa de papel. El cielo raso del salón de salón de la Asamblea de Albany (Nueva-York) es de una pasta hecha de papel, que imita tan perfectamente al marmol, que cualquiera confundiría estas dos sustancias.

La graciosa diva *Mlle. Indic*, se encontraba sumida en triste desesperación, al ver que su voz, por efecto de unas anginas que padece, iba disminuyendo rápidamente en volumen. Hoy dice que la tiene más potente que nunca gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

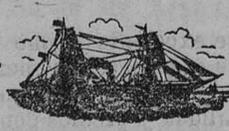
Á raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana en la ferreteria de Isasi, los

habitantes de aquella capital, rivalizaron en facilitar toda clases de auxilios para alivio de las víctimas y sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fué el del Sr. Fernandez, que se comprometió á calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de «Bálsamo de Fernoline».

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
ALICIA,
Y SERRA.



ERNESTO,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, San- }
tiago de Cuba y Cien- } LEONORA el 4 Febrero
- fuegos. }
- Habana, Matanzas, San- }
tiago de Cuba y Cien- } PEDRO el 11 idem.
- fuegos. }
- Habana, Matanzas, San- }
tiago de Cuba y Cien- } GRACIA el 18 idem.
- fuegos. }
- Habana, Matanzas, Sagua }
la Grande, Santiago de } GUIDO el 25 idem.
- Cuba y Cienfuegos. . . }
- Habana, Matanzas, San- }
tiago de Cuba y Cien- } ALICIA el 4 Marzo.
- fuegos. }

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Cebolla Asturiana.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.
Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos.
Se vende: calle del Medio, número 9, almacén.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

ANUNCIO.

El Procurador de estos Tribunales D. Juan Ordoñez ha trasladado su domicilio, donde le ofrece á sus amigos, así como sus servicios á la calle de Atarazanas número 14 piso 1.º.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

NOTAS CONSULARES

- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
- JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Fernando está muy encadenado á sus sentidos; pero codicioso de tí, excitado por el deseo de poseerte, capaz de todo por saciar el apetito, por calmar la pasión que en su pecho has despertado, eso sí.

—Me basta, mi fiel Obeid, me basta para mis planes.

—Mas... ya sabes que es peligroso jugar con fuego.

—Descuida, descuida... Quiero convertirle en ciego instrumento de mi único anhelo... y lo conseguiré. ¡Oh! yo hago callar cuando quiero á mi corazón; yo le sujeto á mi fría voluntad...

¡Achemet, Achemet! ¡Tu esposa te vengará! el día se acerca. Sonrieme desde el frío sepúlcrulo y bendiceme contento, pues si no supe, ó no pude amarte en vida, sabré vengarte en muerte.

ble huerto: es la morada de la hermosa desconocida.

En un aposento de lisas y blancas paredes está sentado, en un sillón de cuero, el bello tormento del inflamable y arrebatado Hume-ya; viste un sencillo traje negro que realza su hermosura. La luz de una lámpara de pié, colocada sobre una mesilla, da de lleno en el semblante de aquella mujer: ya la conocemos, es Zahara.

De pié, ante ella, está el viejo sirviente. Zahara le dirige la palabra:

—¿De suerte que tienes la seguridad de que vendrá, y que no ha adivinado la farsa que venimos representando?

—Sí, querida señora. Te cree viuda,—lo mismo que todo el barrio,—de un capitán muerto en las Indias.

—¿Y le supones enamorado de mí?

—Entendámonos, hermosa señora. Enamorado con el espíritu, no, porque el de don

res, de calor como soles estivales, se fijaron en mí, recorrió todo mi cuerpo un frío intensísimo; luego mi corazón alborotado latió violentamente, mi vista se extravió y mi cabeza se desvaneció... ¿Qué me dijo aquella mirada que de tal manera me conturbó? .. ¿Por qué, después de haber infiltrado, con el efluvio de sus ojos, en mi pecho el veneno del deseo, se muestra tan esquiva? ¿Por qué huye cuando á ella me acerco? ¿Por qué el tupido manto cubre siempre su rostro hechicero?... ¡Fuego del infierno! ¡Juro por lo más sagrado que esa mujer ha de ser mía, cueste lo que cueste! Nunca conquista, que tan llana se presentó al principio, me ha costado más fatigas y desvelos.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores res de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CONSUNCIÓN

CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESERVIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES Y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite segúros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Folios de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^lo FAY, Perfumista

PARIS 19, Rue de la Paix, 9 - PARIS



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del P. Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas, brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan mucho enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañia.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER

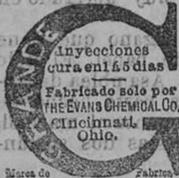


Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emi-nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Únicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona. Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

SE COMPRA toda clase de hierro, bronce, cobres, plomo etc. viejos y material de minas, ferrocarriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO. Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.



LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

CAPITULO IV:

La ciudad de Achemet.

Han pasado tres dias desde que Antonio entregó al escudero de la incógnita la fervorosa y entusiasta carta de su señor.

Anochece ya.

Por la solitaria calle donde habita la mujer que tan exaltado trae á D. Fernando no se ve transitar una sola persona.

Hacia el medio de aquella rua, estrecha y tortuosa, hay una pequeña casa rodeada de unas ruinosas tapias que ocultan un misera-

Cuatro horas despues, dos hombres embizados se pararon ante el postigo del huerto.

Uno de ellos empujó la puerta, y ambos penetraron en el cercado. El que primero entró, dijo al otro:

—Antonio, te quedas aqui; pero ten el oido alerta. Dios sabe lo que dentro me puede ocurrir, y si ese viejo bribon nos habrá tendido una celada.

—Cuando oigas el silbido de mi pito de plata, acude vivo en mi auxilio.

—Señor, descuidad. Que el amor os dé buena suerte.

Y D. Fernando—pues él era—sacó una llave de su faltriquera, y con ella abrió la puerta de la vivienda.

Subió de puntillas las pocas escaleras que desde el zaguan conducian á las habitaciones, y al llegar al descansillo se presentó ante él el viejo rodrigon, esclavo, ó confi-